



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP

ACTA N° 1

En la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Octubre de 2018, siendo las 08:00 horas, en el edificio de la Gobernación de Itapúa, el Gobernador de Itapúa, conjuntamente con los Secretarios Departamentales de la Institución, ratifican el acta de compromiso suscripto en fecha 24 de noviembre de 2.009, con el fin de manifestar el compromiso de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la **Gobernación de Itapúa**, a través de la expedición de un instrumento administrativo por medio del cual se adopte y reglamente el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución, en particular a lo establecido en la Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” y el Decreto N° 962/08 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99, “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)”, del 27 de noviembre de 2008, por el cual se adoptó el MECIP.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial que permitirá el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, para el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio del Control Interno, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando la armonización los conceptos de control, lo cual permitirá una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.



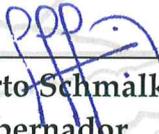
GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA



El Gobernador del Departamento de Itapúa y su Equipo Directivo expresan además su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP** y convocan a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la institución.

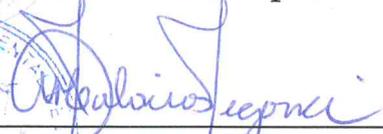
Igualmente, se comprometen a impulsar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo en el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo.

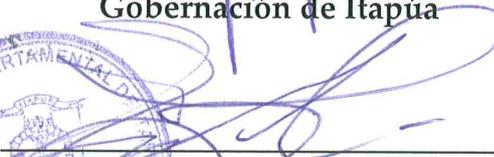
Así mismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.


Abg. Juan Alberto Schmälko Palacios
Gobernador
Departamento de Itapúa


Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa


Don Ariel Avila
Director General de Gabinete
Gobernación de Itapúa


Doña Carolina Palacios
Jefa de la DGDP
Gobernación de Itapúa

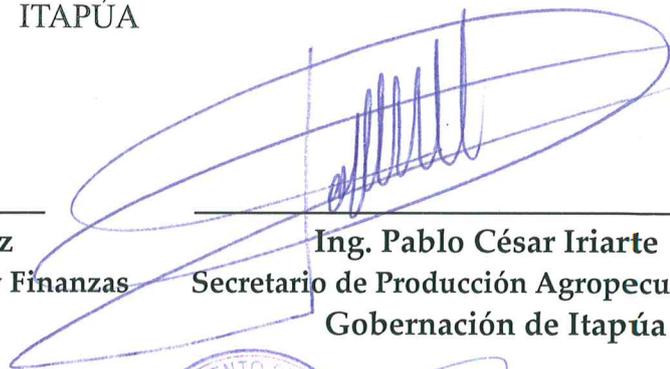

Lic. Ricardo Lohse
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapúa



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA



Lic. Carlos Eusebio Benítez
Secretario Interino de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa



Ing. Pablo César Iriarte
Secretario de Producción Agropecuaria
Gobernación de Itapúa



MSc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa



Dra. Lourdes Trussy
Secretaria de Salud Pública
Gobernación de Itapúa



Ing. Luis María Larré
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa



Ing. Antonio Diodoro Fariña
Secretario del Ambiente
Gobernación de Itapúa



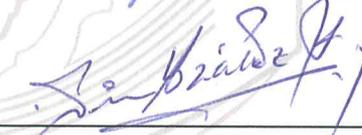
Abg. Andrea Cuenca
Secretaria de Mujer, Niñez y Adolescencia
Gobernación de Itapúa



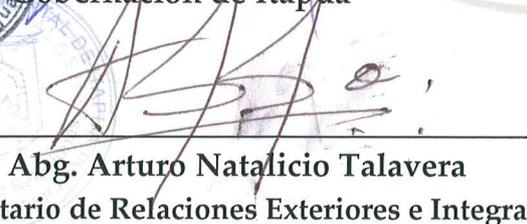
Ing. Jorge Ibañez
Secretario de Asuntos Indígenas y Campesino
Gobernación de Itapúa



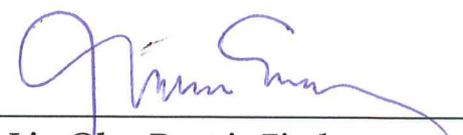
Dñ Arsenio Luis Haurón
Secretario de Acción Social
Gobernación de Itapúa



Lic. Rubén Darío González Sarquis
Secretario de Comunicación Social
Gobernación de Itapúa



Abg. Arturo Natalicio Talavera
Secretario de Relaciones Exteriores e Integración
Gobernación de Itapúa



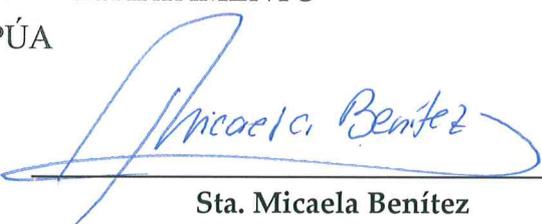
Lic. Olga Beatriz Fischer
Secretaria de Turismo
Gobernación de Itapúa

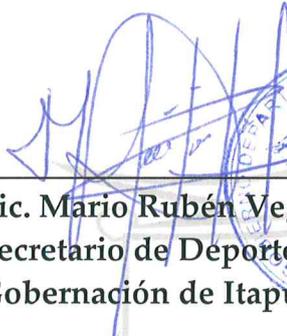


GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

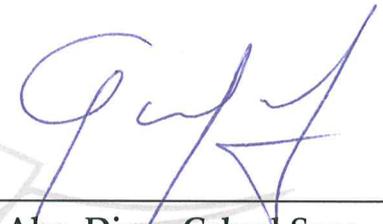



Don Nehemías Cuevas Trinidad
Secretario de Gestión y Reducción de Riesgos
Gobernación de Itapúa


Sta. Micaela Benítez
Secretaria de la Juventud
Gobernación de Itapúa


Lic. Mario Rubén Vega
Secretario de Deportes
Gobernación de Itapúa




Abg. Diego Cabral Sosa
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

